

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2156 /
LICITACIÓN PÚBLICA N° 3656-56-L113
"AMPLIFICACIÓN CELEBRACIÓN DÍA
DIRIGENTE SOCIAL"

REQUINOA, 01 agosto de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1960 de fecha 10.07.2013 que licitar a través del Portal servicios de amplificación y amenización para la Celebración del Día del Dirigente Social, a desarrollarse el día 7 de agosto de 2013 (lugar por definir). Monto referencial de la licitación \$ 300.000 impuesto.

El Memo N° 2078 de fecha 01.08.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública N° 3656-56-L113 "Amplificación celebración día Dirigente Social", cuyo objetivo es contar con amplificación y show artístico en la actividad de celebración del "Día del Dirigente" que se realizará el día 07 de agosto de 2013. En la señalada licitación participaron 3 oferentes, todos con contrato vigente con Chile proveedores. Solicita autorizar adjudicación al oferente NELSON MAURICIO SOTO HERRERA, RUT N° 11.950.028-1, por un valor neto total de oferta de \$ 250.000., quien obtuvo el puntaje ponderado más alto de la tabla de evaluación. Adjunta Ficha de licitación, acta evaluación, cuadro comparativo de ofertas y comprobante de oferta proveedor adjudicado.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDICASE Licitación Pública N° 3656-56-L113 "Amplificación celebración día Dirigente Social" al oferente **NELSON MAURICIO SOTO HERRERA, RUT N° 11.950.028-1, por un valor neto total de oferta de \$ 250.000**, quien obtuvo el puntaje ponderado más alto de la tabla de evaluación.

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Sub Ítem 21 04 004 Prestación de Servicios Comunitarios del Programa Organizaciones Comunitarias del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / FOB / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)